



ACTA N°02 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "LAGTRANS" LAGTRANS S.A.

En la parroquia Shushufindi, hoy 09 de Julio del 2020 en la oficina central de compañía ubicada en el Barrio Eloy Alfaro, Calle Juan Montalvo y vía La Pantera (segunda planta).

La Junta General de Accionistas instala la reunión siendo las 19:10 de la noche, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "LAGTRANS" LAGTRANS S.A.**, los siguientes accionistas.

1. **MOREJON AVEROS ROBERTO CEVEDEO**, soltero y portador de la cedula de ciudadanía numero: cero dos cero uno uno seis cinco tres cinco guion cuatro.
2. **DURANGO MOREJON ISABEL MESIAS**, casado y portador de la cedula de ciudadanía numero: cero dos cero uno dos cinco siete cero cinco guion dos.
3. **AVEROS VEGA SANDRA CRISTINA**, soltero y portador de la cedula de ciudadanía numero: dos uno cero caro seis dos siete tres seis nueve.
4. **TIBANLombo AGUALONGO JUAN JOSE**, casado y portador de la cedula de ciudadanía numero; uno cinco cero cero tres dos ocho dos cinco guion cinco.
5. **ASITUMBAY GUAMINGO NORMA ISABEL**, casada y portador de la cedula de ciudadanía número: cero siete cero tres uno siete tres siete uno seis

Para tratar el siguiente orden del día,

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la reunión por parte del Presidente de la Compañía
3. Informe y Aprobación de Balances 2019
4. Resolución
5. Clausura

Los socios presentes otorgarán los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones pagadas, por sus propios derechos.

Se da inicio a esta Junta y actúa como Secretario el Gerente General, Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.



• **INFORME Y APROBACION DE BALANCES 2019**

DESARROLLO.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2019.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta, después del análisis respectivo resuelve aprobar el Informe presentado por el señor Gerente General sobre su administración durante el año 2019. Se dispone que copia de este documento se archive en el expediente de la Junta.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

El Gerente General de la compañía pone a conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2019, los socios por unanimidad proceden a aprobar los mismos.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019.

Revisado y aprobado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2019, la Junta General de Socios resuelve lo siguiente:

1. La utilidad generada durante el ejercicio, después de realizar las provisiones del 15% de participación a los trabajadores y el 22% de Impuesto a la Renta, los socios por unanimidad resuelven que el saldo restante, se mantenga en la misma cuenta, por lo tanto no se realiza repartición de dividendos.

Se deja expresa constancia que los administradores de la compañía no votaron en la aprobación de los informes, balances y estados de pérdidas y ganancias

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta; vencido el tiempo concedido, reinstala la sesión, dispone que se lea y la somete a aprobación de la Junta, que resuelve aprobarla por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes.

• **CLAUSURA**

Siendo las 20H15 el Presidente levanta la sesión.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, y el Secretario que certifica.

Juan José Tibanlombo
C.C 1500328255
PRESIDENTE

Israel Mesías Durango
C.C 0201257052
SECRETARIO